



Pautas para la presentación de resúmenes de trabajos de investigación

En la cuarta edición de la Escuela de Verano de Investigación en Enfermería habrá instancias para conocer los trabajos de investigación de la disciplina enfermera y/o su participación en un grupo interdisciplinario. Se llevará a cabo los días 28, 29 de febrero y 1 de marzo de 2024, está dirigida a docentes, egresados y estudiantes.

Los trabajos deberán abordar las temáticas de las líneas de investigación definidas por la facultad: 1) cuidados del ser humano, 2) servicios y sistemas de salud, y 3) formación de recursos humanos en salud. Los trabajos de investigación pueden ser investigaciones ya culminadas, en trabajo de campo o protocolos ya aprobados para su ejecución. Se considerarán tanto trabajos de grado como de posgrado. Los protocolos de trabajo de grado deberán tener la aprobación de sus tutores y los de posgrado del Comité de Ética correspondiente. Los trabajos serán presentados mediante comunicación oral y/o póster. La modalidad de presentación será presencial o virtual.

La fecha de recepción de resúmenes de los trabajos será desde el 1/11/23 hasta el 17/12/23 a las 23:59 hs.

Por consultas escribir al correo de la escuela de verano: escueladeverano@gmail.com mencionando en el asunto: cuarta edición de la Escuela de Verano - Facultad de Enfermería.

El trabajo se debe enviar en formato .DOC y PDF a través de un formulario electrónico en el siguiente link: https://forms.gle/23hL6Kx55Q2xNodaA.

Los trabajos serán evaluados por un comité evaluador, luego de la evaluación se le enviará un correo confirmando si el trabajo fue seleccionado. En las semanas previas al evento se le informará la fecha y la hora de la presentación. Si el trabajo es aprobado por el comité evaluador, se solicitará que envíe la presentación definitiva hasta el 19 de febrero de 2024 (póster y presentación de la comunicación oral).

<u>Instrucciones para la presentación de resúmenes:</u>

El resumen del trabajo debe describir brevemente los aspectos relevantes de la investigación, e incluir los siguientes ítems: *introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.* Para el caso de los protocolos deberán incluir: *introducción, objetivos y una descripción* detallada de la metodología.

El resumen del trabajo deberá contar con un número de palabras entre 500 y 600, Fuente: Times New Román, Tamaño: 12, con un interlineado de 1,5.

El título del trabajo debe ser conciso, indicativo del estudio y no ser mayor a 15 palabras. Los autores se nombran por un solo nombre y apellido, incluyendo afiliación institucional y formación (Especialista, Magister, etc). También debe mencionarse el correo de contacto de los autores, el ORCID, así como el teléfono celular del responsable de la presentación del trabajo.

En la *introducción* se describe el marco teórico en forma breve junto con los objetivos de la investigación.

En la *metodología* se incluirán el tipo de diseño, población y variables o categorías de estudio, y el análisis de los datos empleados. Puntualizando que para los protocolos se pondrá especial énfasis en la metodología.

En los *resultados* deben presentarse los resultados más significativos de acuerdo a los objetivos.

En las *conclusiones* se deben mencionar aquellas más relevantes de la investigación. Deben mencionarse 5 palabras clave.

Instrucciones para la presentación de trabajos.

La presentación del trabajo de investigación debe contener las siguientes secciones:

- Título del trabajo, autores y su afiliación institucional, logos, y correo electrónico de correspondencia.
- Introducción: una breve descripción del tema del trabajo.
- Objetivo/s del trabajo. Deben ser concretos y claros.
- Metodología: describir en forma detallada y precisa los aspectos metodológicos del trabajo.
- Resultados: presentar los principales resultados del trabajo (por ejemplo, en tablas, gráficos e imágenes).
- Limitaciones y Fortalezas del trabajo de acuerdo con la metodología empleada.
- Conclusión/es.
- Referencias bibliográficas.
- Fuentes de financiación si correspondiera.

Los trabajos de investigación ya culminados, los de campo y los protocolos ya aprobados deberán ajustarse a las características de cada trabajo.

Para las comunicaciones orales, el tiempo de exposición será de **15 minutos** y **10 minutos** para preguntas.

<u>Póster</u>

Los póster serán en formato virtual. Para su presentación se contará con un tiempo de **5 minutos** y **3 minutos** para preguntas. El tamaño del póster es de 20 cm de ancho por 30 cm de alto.